

**ALFATEGO, SIMCAV, S.
C/Monte Esquinza, nº 4
28010-Madrid**



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE FOMENTO
Paseo de la Castellana, nº 19
28046-Madrid

Madrid, 3 de junio de 2.002

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión que el Consejo de Administración de la Sociedad ALFATEGO, SIMCAV, S.A. ha procedido a convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, mediante la publicación en el BORME y en un diario de gran difusión en la provincia, del anuncio que se adjunta, solicitando se de traslado de esta comunicación a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid, donde cotizan las acciones de la Sociedad:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Martínez Valero'.

Carlos Martínez Valero
Secretario del Consejo de Administración

ALFATEGO, S.I.M.C.A.V., S.A.

"Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, nº 48 de Madrid, el día 18 de Junio de 2.002, a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.001.

Tercero.- Nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza nº 48 de Madrid, los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos."

Madrid, a 13 de mayo de 2.002.

El Secretario del Consejo de Administración